

CERTIFICADO PARA CARTELERIA 2025:

En el formulario es el punto número 5) lo que está solicitando.
Deberá adjuntar lo siguiente para continuar su evaluación (todo en PDF y firmado):

- formulario completo (adjunto),
- plano de mensura visado por catastro (si corresponde),
- memoria descriptiva dando a conocer que tipo de cartelera se colocará,
- fotos del lugar de los carteles (zona de camino en jurisdicción de esta DPV),
- dimensiones del cartel/es,
- inscripción de dominio (si corresponde),
- perfiles transversales de la zona de camino (planimétrico) marcando todos los hechos existentes y el cartel proyectado con la distancia desde el eje de calle,
- imagen satelital marcando la ubicación del cartel en kmz,
- el comprobante de pago de \$19.320,00 (año 2025)

Cta. Cte. BANCO NACION ARGENTINA

N° 628/01388/10

CBU: 0110628820062801388101

SUCURSAL N° 2405

CUIT: 30/99914684/4

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

CORREO: deberá enviar el pago efectuado a cafaramirez@mendoza.gov.ar

certificacionesdpv.mza@gmail.com (correo oficial)

NOTA: NO SE OTORGARÁ N° EXPTE HASTA NO CUMPLIR CON TODA LA DOCUMENTACION ANTERIORMENTE ENUMERADA.

Una vez enviada y evaluada la documentación solicitada, queda a criterio de la D.P.V. requerir más documentación en función del proyecto y demás Departamentos.

Teléfonos: 4411932 o 4411950 de 07 a 14 hs (días hábiles).

Ing. Agrimensor Juan Di Fresco